

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote.Copiapó
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	17/05/2017
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	12:30
5	Nombre Centro	CIP-CRC
6	Dirección	Avenida Las Delicias 1573, Paipote
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	2000
9	Fono	522-228050
10	Nombre Director / Profesión	FRANCO CASTILLO GONZALEZ/ TRABAJADOR SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	FANNY LEÓN ORELLANA/ PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	INES MASSO HORMAZABAL/ CONTADOR AUDITOR PUBLICO
13	Fecha de emisión de informe	19/05/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	CRISTIAN CAMPOS MENA/ SUBTENIENTE

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	MANUEL CATALAN LAGOS	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ SOTO	PODER JUDICIAL	
17	PRISCILLA VÉLIZ CORTÉS	OBSERVATORIO DERECHOS HUMANOS	
18	FERNANDA LLUSA PLAZA	REPRESENTANTE DE UNICEF	
19	GUILLERMO ZÁRATE CHACANA	MINISTERIO PÚBLICO	
20	ÁNGEL GUERRERO BUSTAMANTE	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA	
21	YESENIA CORTES FLORES	DEFENSORIA PENAL PÚBLICA	
22	PABLO BRIZUELA GALLO	LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No. Actualmente hay un total de 9 adolescentes. 5 en CRC y 4 en CIP.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	se habilitarían otros espacios de los centros, para acomodar a los adolescentes.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Por art. 49 del reglamento. Separación por sexo.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Sólo hay una casa habilitada para mujeres en CIP y CRC. No tienen cómo habilitar casas femeninas.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Según afinidad con sexo que los represente. Siempre con el problema que se podría presentar en caso de afinidad con sexo masculino.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Si.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	baja población.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Disponibilidad de espacios para una eventual población femenina.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Adecuar la infraestructura para mujeres.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay cambios significativos.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	Actualmente hay 9 jóvenes ingresados al centro de los cuales 5 corresponden a CRC y 4 a CIP. En cuanto a la dotación de profesionales para el funcionamiento del centro hay 66 funcionarios, sin embargo, en la actualidad 22 están con licencia médica por diversos motivos. Existe un déficit de coordinadores de turno, estando 6 de los 8 con licencia.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	En la semana anterior a visita se produjo una riña entre jóvenes, sin embargo, en contextos de riesgo intervienen no tan solo los educadores, sino que además el resto de profesionales que disponga el centro. Esto, disminuye los efectos o consecuencias de los conflictos entre jóvenes, no obstante, la falta de personal propicia o aumenta el riesgo de incidentes.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Las capacitaciones impartidas no se han actualizado, siendo del mes de mayo. Resulta pertinente efectuar capacitación para actualizar conocimientos y aumentar el número de funcionarios con capacitación en temáticas de género. Las que se han realizado resultan coherentes y pertinentes.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Los profesionales sí han sido capacitados este año, sin embargo no se realizan capacitaciones desde el mes de mayo.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se está coordinando capacitación en Detección y manejo de riesgo suicida para el PIC, del

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>centro, lo cual amplía el abanico de herramientas del profesional tratante. Se incorporó, además, nuevo equipo para el tratamiento de jóvenes con problemáticas de consumo. Se han propuesto instancias para interrumpir el ausentismo, aunque con escasos resultados.</p> <p>• Continúa el ausentismo laboral al interior del centro. • Durante un periodo no se contó con la figura de PIC en CIP-CRC • No se han generado espacios para capacitación en temáticas de género desde mayo a la fecha</p> <p>Sería favorable que PIC, capacitada en temática de detección y manejo de riesgo suicida, socialice lo aprendido en curso, con el propósito de propiciar herramientas en el resto de profesionales que trabajan directamente con los y las adolescentes. Se recomienda además que gestor de redes pueda instar coordinaciones con la red para generar espacios de capacitación. Por último, se sugiere continuar buscando alternativas para disminuir el ausentismo laboral.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se incorporó, programa PAI. Plan de trabajo respecto ausentismo no habría funcionado por falta de participantes. Es importante. Se han mantenido los dobles turnos, corriendo el riesgo de desgaste y repetición del ciclo de licencias.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe, recién inaugurado. Cuenta con luminosidad, salubridad, poca ventilación y baja vigilancia demasiado alejado del resto de la población juvenil.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se observa: que se encuentra en buenas condiciones de higiene.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Se observa: que si dispone con los servicios consultados
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En cuanto al equipamiento con que cuentan las casas, se observa que cuentan con equipamiento necesario. Sin embargo, falta material de trabajo para desarrollar los talleres con que cuentan.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No se visualizan dependencias, sin embargo, existe disponibilidad de espacios para adaptarse.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se informa: cuentan con un servicio de salud de emergencias autorizado por el servicio de salud, único sistema a nivel nacional.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Atención de Salud y el servicio implementado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se informa que existe aun pendiente la necesidad de una campana para el taller de cerámico y greda, para salvaguardar la integridad de los mismos jóvenes (se quemaron por eso rechazan participar en ellas)
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se informa que no hay médicos especialistas que concurran al centro para la atención. Se informa que existe un joven con necesidad urgente de tratamiento kinesiológico, en atención a que tiene pérdida de la movilidad de la mano derecha. Se informa que no existe espacio de privacidad dentro de las mismas dependencias para los jóvenes y su desarrollo sexual e intimidad.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene pendiente la licitación de la campana para el taller.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	El Plan ese encuentra efectuado , a la vista y es conocido por los funcionarios. La cadena de responsabilidad es: 1.- Director del Centro; 2.- Jefe técnico y 3.- Jefe de brigada.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se encontraría operativo pero al momento de la visita no estaba encendido. Se encienden cuando hay ingresos.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red seca y húmeda se encontrarían en adecuadas condiciones, haciéndose revisiones periódicas. Entre el año 2009 y 2014 no tuvieron por lo cual se efectúa una certificación de instalación después de la instalación de las redes y el aluvión del año 2015, certificándose así en el mes de diciembre del año 2015. Se sugiere se efectúen revisiones y mantenciones certificadas por bomberos. Revisadas las actas falta la mariposa de la red seca del patio 4.2., explicándose que hubo manipulación por parte de los jóvenes. Debe revisarse el protocolo. De igual forma se informa una inadecuada manipulación de los extintores (3) en el mes de septiembre los que deben ser repuestos. La empresa actualmente licitada es de Valparaíso por lo cual deben contar con extintores adicionales. Los extintores estaban sin vencer pero habían alrededor de tres que carecían de la información.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las	Si, existen vías de acceso expeditas. Sin embargo, el portón general de acceso al centro está dañado por lo cual durante en la noche se

N°	Pregunta	Respuesta
	comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	cierra manualmente y se le pone candado. Se indica que no ha podido ser reparado por falta de personal. El espacio de revisión es reducido e insuficiente. De igual forma la conectividad hacia dicho sector es inadecuada. Se indica que existe se está estudiando la posibilidad de mejorarlo. Se efectuó la limpieza del perímetro y se encuentra habilitado un portón de acceso para vehículos de emergencia, lo cual debe ser verificado en atención a lo consignado en el pre-informe. En él se indica que no existirían vías de acceso.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Existen programados tres en el año. El último debía efectuarse en el mes de septiembre pero debió ser reprogramado por falta de personal.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Conforme el plan de contingencia en primer lugar actuaría el personal de Sename y en casos de especial gravedad se autorizaría el ingreso de gendarmería, existiendo coordinación. Durante la semana hubo un conflicto entre los jóvenes de diversas casas y debió ingresar gendarmería.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Generalmente es el director sugrogante, don Franco Castillo. Durante la noche es el funcionario de mayor grado conforme organigrama.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observan mejoras en el recinto tanto en limpieza como en infraestructura. Existen proyectos que se han ido efectuando pero se requiere continuidad y visión global, [REDACTED]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Existen además problemas permanentes con el sistema de alcantarillado. Al momento de efectuar la visita había una fuga y gran cantidad de agua en el sector contiguo a la zona de la piscina. De igual forma ver el tema de los funcionarios en funciones, cantidad de turnos que deben efectuar por falta de funcionarios y de los gendarmes como también sus condiciones de trabajo. [REDACTED] por lo cual existen malos olores permanentes, debiendo implementarse un plan de contingencia consistente en poner cloro diluido con cal en los urinarios cada tres horas. En el perímetro, en el sector de las garitas, se estaría produciendo un problema de hundimiento de los terrenos.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere ver la situación del personal en forma urgente, tanto de gendarmería como del Sename y de igual forma efectuar revisiones certificadas. Continuar con el proceso de revisiones y capacitaciones internas y el contacto con redes que permitan mayor rapidez en la respuesta frente a situaciones de emergencia. Que sugiere que los proyectos permitan una revisión global del recinto especialmente en el ámbito de alcantarillado.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se continúa con el plan de mejora con las observaciones ya señaladas.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un registro actualizado de las sanciones aplicadas por el comité de disciplina, dichos registros con acordes a lo que indica la normativa legal. Por otro lado, es importante destacar que cada vez que un joven ingresa a CIP-CRC, una de las primeras acciones que realiza el equipo interventor lo constituye la entrega de una cartilla en la que se estipulan los derechos y deberes de los adolescentes.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se corrobora que existe un registro estadístico actualizado de las sanciones disciplinarias, las cuales se encuentran en el archivador que tienen para dichos efectos y además se deja una copia del documento en la carpeta individual. No disponen de un registro digitalizado.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos que ocurren de manera más frecuente y que dan lugar a sanciones disciplinarias tienen relación con saltar rejas de separación y el escalamiento a las techumbres de CIP-CRC.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	No se suspende el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares, lo anterior, dado que aquello de acuerdo a lo señalado por el equipo técnico resulta perjudicial para el proceso del adolescente. De acuerdo a lo observado, la sanción más aplicada es la de anotación negativa en la hoja de vida.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al	No se utiliza la medida de separación de grupo.

N°	Pregunta	Respuesta
	interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No se utiliza la medida de separación de grupo, sin embargo, si un joven presenta un problema que dificulta llevar a cabo la rutina con el resto de la población, el equipo interventor promueve la realización de una rutina diferenciada, así como también la intervención diaria del PIC para ir evaluando el estado emocional del/la joven.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No se aplican sanciones diferentes a las establecidas en el reglamento de la Ley RPA.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se aplican sanciones diferentes a las establecidas en el reglamento de la Ley RPA.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Efectivamente el recinto CIP-CRC aplica la ficha única de seguimiento de casos, la cual se encuentra en la carpeta de ejecución del joven. De acuerdo a la gravedad de la situación, jefa técnica del centro informa a la Dirección Regional de SENAME en el plazo de 24 horas. Durante el periodo informado se observan 2 fichas únicas aplicadas.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos que más frecuentemente dan lugar a la aplicación de la ficha única de seguimiento de casos, dicen relación con vulneraciones de derechos que perpetran los educadores de trato directo en contra de los jóvenes del recinto.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No figuran ese tipo de casos en el periodo observado.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	1

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Una vez que acontece un hecho de maltrato en contra de los jóvenes del recinto se inicia un sumario administrativo con el fin de indagar los hechos denunciados. Por otro lado y con el fin de resguardar la integridad del joven afectado, jefatura del recinto, se preocupa de que el funcionario que se encuentra siendo investigado no tenga contacto con el adolescente.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	El centro ha implementado estrategias para solucionar los conflictos que se han producido con ocasión de la circular N°2309, por ejemplo, el cambio de unidad del funcionario que se encuentra con sumario, para evitar contacto con el joven afectado. Además de aquello, cada vez que ocurre una situación de maltrato, el equipo técnico informa de dicha situación al grupo familiar del adolescente afectado.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Actualmente, no se han generado conflictos con ocurrencia de situaciones de discriminación por orientación sexual y/o identidad de género.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se han observado casos.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Si bien es cierto no se han producido casos de discriminación, de manera preventiva se han ejecutado talleres LGTB.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de	De manera ocasional se han generado conflictos con ocasión de bandas y/o conflictos

N°	Pregunta	Respuesta
	bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	entre pares, en dichos casos interviene a la brevedad posible el equipo interventor con el fin de entregar contención emocional y lograr disminuir los niveles de estrés producidos a raíz del conflicto, en el caso de persistir el problema, se opta por tener a los jóvenes con rutinas diferenciadas, con el fin de evitar la ocurrencia de un conflicto de mayores proporciones.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No han existido casos, no obstante, existe un protocolo establecido para intervenir en situaciones de discriminación.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No se aplica la suspensión de visitas de familiares como medida disciplinaria.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe un número reducido de talleres a aplicar con los jóvenes
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Debiese existir una mayor oferta en cuanto a los talleres impartidos a los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, cuentan con libro de registro y con botiquín con pastilleros independientes
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	sí, la enfermera de la unidad de salud coordina con la enfermera de cada red, CESFAM, SAPU y Hospital regional.

N°	Pregunta	Si/No
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	cuentan con una psicóloga nueva en el centro, quien debe instaurar un flujo de derivación en casos de urgencia, ya que cuentan con flujograma pero como protocolo genérico para casos de salud mental, no para casos de urgencia, y por la información obtenida, en casos de mayores de edad la accesibilidad de hora con psiquiatra es inexistente.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	sí, la derivación interna está coordinada entre PAI y la enfermera (unidad de salud) dirigida por la jefa técnica, y el equipo de sename, que hoy cuenta con la profesional, psicóloga.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	sí
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	la evaluación se efectúa mediante la entrevista con el joven y un diagnóstico denominado "Instrumento Diagnóstico Inicial de Salud Mental Adolescentes CIP CRC" en el cual se consideran factores de familia, relaciones interpersonales, situación psicoemocional, concluyendo en el diagnóstico oficial. la psicóloga posteriormente debiera implementar sesiones de una a dos veces por semana con cada joven.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	sí

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	sí, todos los jóvenes están inscritos.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	sí, en general son 10 atenciones promedio al mes las que se llevan a cabo, prioritariamente visitas al dentista y control de implanon
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	sí, y en este último periodo se ha registrado al menos un caso, en julio.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	el procedimiento interno está a cargo del PIC y la Psicóloga, en tanto durante y posterior al hecho se coordina con el hospital, donde debe ser llevado el joven, y actúa el psiquiatra bajo conocimiento del tribunal.

N°	Pregunta	Si/No
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	sí, una vez asiste matrona para practicar examen de VIH
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	en promedio al mes, son 10 las visitas a urgencia fuera del centro, ya sea por lesiones derivadas de riñas, como nos tocó dar cuenta de lo acontecido dos días previos a la visita CISC.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	sí, casos básicamente de hipertensión, que darían cuenta de un efectivo cumplimiento normativo.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	el control regular es una vez al mes, para aquellos jóvenes menores de 18 años, ya que en cuanto cumplen la mayoría de edad se hace prácticamente imposible obtener hora adultos, cosa que atenta con la continuidad de terapia entre otros factores negativos.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	cuentan con una psicóloga y con nuevas herramientas médicas como el carro de paro, y se confecciona nueva ficha de salud individual de enfermería, que cuenta con plataforma.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay atención psiquiátrica estable, y deja de existir cuando los jóvenes cumplen la mayoría de edad, en desmedro del tratamiento y diagnóstico efectuado.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	la observancia de factores como la salud mental son tremendamente relevantes para la adecuada intervención psico-social del joven, y al no contar con tratamiento permanente y continuo se pierde el trabajo realizado, sin mencionar que depende mucho del factor consumo de drogas y alcohol, que son de alta tasa en este rango etario particular.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	se suma una profesional tremendamente necesaria de parte del equipo SENAME, .

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	la oferta educativa depende de la intervención externa dependiente de MINEDUC, a través del sostenedor Municipal escuela CRISOL. Existe un curso vigente de capacitación laboral que conduce a certificación, de soldadura artística a cargo de OTEC SAN GUILLERMO.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Está a cargo en un 100% de la escuela anexo CRISOL, dependiente de la Municipalidad (Liceo Edwin Latorre). son 5 profesores que realizan clases todas las semanas, impartiendo educación básica y media, sin embargo, del libro de asistencia se constata una asistencia de entre 3 a 15 días promedio por profesor. la modalidad es educación adultos, que corresponde a la modalidad anexo escuela cárcel. las instalaciones están conformadas por 3 salas de clases, una sala de profesores.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	la educación impartida es básica y media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	la distribución de jornada escolar de organiza de acuerdo a los niveles de escolaridad presente en los jóvenes, por casa y por conducta, ya que la relación entre ellos es un factor que se ha considerado trascendente para el éxito de la clase. las clases comienzan a las 09:00 am hasta las 12:00. de 12:00 a 13:00 horas corresponden a horas no lectivas.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	por vez primera para esta comisionada, se encontraban dos jóvenes en clases. en una de las salas junto al profesor revisaban un libro y parecía existir una buena relación y adecuado ambiente educativo. No quisimos interrumpir la lección.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	de acuerdo a lo observado y conversado con las docentes de CRISOL, los jóvenes han estado respondiendo mejor en estos grupos pequeños, mejorando así la asistencia y resultados, teniendo en consideración que gran parte trata de nivelación por los bajos índices de escolaridad que presentan los jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	el promedio de escolaridad es de octavo básico, primer nivel. se observa material utilizado, se constata con las profesoras que imparten clases, de las cuales entrevisto a dos, además de la coordinadora equipo SENAME.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	no, sin embargo los niveles de escolaridad son bajo, la tardía implementación de la oferta educativa es un factor negativo, y son pocas las horas lectivas al día. No se detecta discapacidad intelectual mayor, ni motora ni analfabetismo, pero tampoco existe oferta de ser el caso.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	no, había uno que estaba ad portas de egresar de 4to medio, pero su condena fue sustituida para cumplimiento en semi cerrado.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	ninguno, no disponían de información. Podemos registrar que existen 4 jóvenes cursando enseñanza básica y 5 jóvenes cursando media.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	no aplica

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	no hay coordinador formativo, sin embargo conversamos con coordinadora a cargo del área y como escuela no hay talleres por falta de estructura, como centro cuentan con taller de mozaico y de cerámica.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	no cuentan con dispositivo ASR, por lo que en la gestión intervienen 3 monitores internos y el educador de trato directo.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	hay 8 matriculados, y los criterios en realidad obedecen a factores de conducta. Por ejemplo durante la visita, existen rencillas entre dos jóvenes, que ya se enfrentaron, razón por la cual no pueden asistir conjuntamente a las actividades.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	el requisito en general es tener la motivación.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	habrían 8 matriculados en los talleres. por razones de tiempo no pudimos entrevistar al funcionario que imparte el taller.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	de acuerdo a lo que pudimos constatar el de mozaico parece ser más atractivo para los jóvenes.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	no aplica, cada taller, de los pocos que hay, son valioso para ellos, ya que obedecen a actividades que los mantienen ocupados y de cierta manera aprendiendo oficios.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	por parte de la escuela externa, falta de estructura para ello, por parte del equipo sename, faltaría presupuesto, pero de acuerdo a lo observado la falta de personal sería la razón que genera mayores problemas al interior del centro, no dando cabida al desarrollo propio de funciones. sumándose la necesidad de asistencia para recursos por parte de externos,

N°	Pregunta	Respuesta
		y la falta de probabilidad exitosa de implementación de proyectos de apresto laboral.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	soldadura artística, impartida por OTEC SAN GUILLERMO, que conduciría a certificación.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	asistir es básicamente la premisa para obtener la consignación de talleres. Frente a situaciones de conducta se separan los grupos.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	una sola
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	para esta capacitación, hay cupo para 5 jóvenes que son de CRC, y 2 de CIP que eran previamente de CRC. en cuanto a requisitos propiamente tales, asistir y mantener buena conducta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	monitores y los talleristas, que serían tres.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	CRC, y dos de ellos serían CIP pero recientes, ya que provenían de CRC.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	5 jóvenes. Hay solo una capacitación. se desarrolla en la mañana en espacio abierto, denominado Marrón.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	5 jóvenes. se desarrolla en a mañana, durante una hora, por bloque.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	dudosas respuestas, pero la de trabajo en carpintería habría sido la preferida por los jóvenes, pese a que no conducía a certificación.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	no se registra respuesta desfavorable
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	en primer lugar la alta tasa de licencias médicas es una gran problemática al interior del centro, que no permite gestionar de mejor forma coordinaciones con las diversas institucionalidades o privados. Ha pasado un año sin respuesta al sumario del director del centro, por lo que quien lo subroga a su vez tiene facultades limitadas para gestionar. Entre otros factores como falta de capacitaciones internas para los funcionarios mismos y menos carga laboral.

N°	Pregunta	Respuesta
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	ninguno

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	los PII son bastante básicos y obedecen a una descripción de factores y conductas, que datan básicamente de nivelación escolar y trabajo conductual para intervenir satisfactoriamente en los resultados esperados. No hay gran oferta de talleres ni de capacitaciones, por lo que se enmarca la asistencia en la oferta vigente.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	no
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	actividades culinarias los días viernes, en cada casa, donde hacen queques.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	en general cuentan con un TV, mesa ping pong, el espacio es acotado pero bien para la dotación por casa. fuera de las casa hay canchas, una con pasto la otra sin, sector piscina que aún no es entregado post trabajos adjudicados para mejorarlo.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	practican máquinas, que se han dispuesto en una sala especial para ello, donde realizaban talleres, ya que el gimnasio está en mantención, le pusieron piso nuevo, y no permiten el ingreso. Preocupa el hecho de que por mantener el piso se restringa el acceso al gimnasio.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	existe una biblioteca, está cerrada, y se puede ingresar con la debida autorización.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	hay cuatro jóvenes en CIP, habrían dos de ellos ex CRC, que están considerados en la capacitación. en cuanto a demás actividades estas son por casa, ya sea para asistir a la escuela como a los talleres, y frente a los últimos hechos acaecidos hay mayor restricción en los tiempos libres, e incluso mayor supervisión para los que no lo son.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de	las dificultades obedecen a factores de tiempo de condena, o sea la permanencia es fluctuante, pero además el factor drogas es considerado altamente determinante.

N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p> <p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>senda, sename en cuanto equipo interno que coordine en forma conjunta las actividades que desarrolla el anexo escuela, ya que es determinante el apoyo en cuanto a la variable educativa y su fortalecimiento.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>no, falta de personal al interior del centro, y capacitado para ejercer estas funciones propiamente tal.</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>no</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.</p>	<p>no hay equipo asr, la escuela interviene pocas horas al día y en cuanto a la asistencia constatada aún menos de lo requerido (factor que al depender de la asistencia/número de jóvenes se convierte en una problemática motivacional y presupuestaria), el equipo de sename tiene una tasa de casi 80% con licencias médicas, hay sobre carga de trabaja, y falta de personal idóneo, capacitado y motivado para desempeñar mejor sus funciones.</p>
13	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>la encargada de educación en esta ocasión, del equipo sename, se mostró con mayores conocimientos técnicos, lo que ayudó a esta comisionada, y a su vez el cambio de día en relación a la visita permitió un mejor escrutinio de las rutinas.</p>
14	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>falta de personal en el centro, además de idóneo. coordinación con entes privados que apoyen talleres o capacitaciones conducentes a certificación.</p>
15	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>sumario o efectiva investigación ante tal tasa de licencias médicas.</p>
16	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>mejora en cuanto a conocimientos técnicos por parte de la entrevistada</p>

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa cómo funciona el sistema de alimentación.</p>	<p>Hay minutas previamente establecidas que mantenía la nutricionista anterior, además se encuentran 6 manipuladoras de alimentos. Se entregan 5 raciones diarias. Se mantiene la actividad culinaria de los días viernes por la noche y el traslado de los alimentos se realiza mediante carros térmicos de acero inoxidable, se hace presente que es la misma cocina que comparte con el CSC, toda vez que se encuentran en el mismo inmueble, separados como corresponde atendida la normativa legal vigente.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	No.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí, se lleva un registro además de entrega de alimento y el estado en que se encuentra.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se entrega un total de 5 raciones diarias.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí, la enfermera es quien solicita el refuerzo alimenticio de los jóvenes que se encuentran en las situaciones descritas.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cada casa tiene un espacio habilitado para la entrega de la alimentación y un comedor para el consumo de los alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La entrega se realiza en condiciones dignas y con todo lo necesario para su consumo e higiene
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La cocina se encuentra en muy buenas condiciones, se observa una buena cadena de frío, lo cual se han realizado mejoras de infraestructura en ella a fin de poder garantizar la calidad de los alimentos entregados a cada uno de los jóvenes.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Que en la actualidad el centro no cuenta con una nutricionista y las minutas que se manejan son las que en su momento dejó prescritas la nutricionista que había.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contar prontamente con una profesional especializada en la materia en comento a fin de poder actualizar las minutas diarias de alimentación de los jóvenes y tener mayor control del funcionamiento de la cocina ya que esto siempre es favorable y de resguardo para la población de los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Que en la actualidad no cuente con nutricionista, pero sin embargo el equipo de trabajo realiza su labor en base a las directrices y minutas anteriores a fin de cumplir con su cometido. Se hace presente que la cocina hoy cuenta con un refrigerador para las verduras.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Tamizaje y evaluación a cargo del Jordán Berridos y diagnóstico con la psiquiatra regional doctora Kong. Además, entrega de medicamentos a cargo de la enfermera con libro de receta y acta de entrega de medicamentos a los jóvenes y con la supervisión del programa PAI.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Lo efectúa el diagnóstico el psiquiatra del centro de salud, doctora Kong, con la derivación del psicólogo del centro. Además, la intervención y seguimiento el programa PAI ADONAI y la entrega de medicamento la doctora del centro.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Si cuenta con listado de espera de atención de jóvenes en razón que están en espera de atención y diagnóstico por parte de psicólogo y psiquiatra.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si están registradas y a la vista de esta comisión las actas de diagnósticos y medicación de los jóvenes.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si participa y tienen reuniones semanales con el programa PAI ADONAI y los funcionarios del CIP CRC.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una buena coordinación entre el Programa PAI y los funcionarios del CIP CRC.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La problemática que persiste desde visitas anteriores a la vista de esta comisión es el traslado de GENCHI más enfermera del CIP CRC y la extensa espera del hospital regional en razón que no existe atención preferencial para una atención más expedita. Además, los psiquiatras no permiten la entrada a funcionarios del centro CIP CRC a las consultas y no existe un móvil propio por parte de los funcionarios del CIP CRC lo cual lo dificultad el traslado de los jóvenes al servicio de salud y depende exclusivamente de la disponibilidad de GENCHI.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Las coordinaciones del centro CIP CRC con el servicios de Salud Atacama deberían realizarse por medio de los funcionarios de trato directo de los jóvenes y no solamente con los directores de servicios respectivos. También es necesario que los diagnósticos por parte del psiquiatra en el mismo centro del CIP CRC para evitar traslados extensos de los jóvenes para Copiapó y descongestionar el servicio de salud.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la mala coordinación del CIP CRC y el hospital regional de Copiapó. Además, se reitera la necesidad del psiquiatra en el centro CIP CRC para una atención expedita.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas de familiares se realizan 2 veces a la semana, los días miércoles y sábado. En el caso que el grupo familiar sea de una comuna distinta a Copiapó, el equipo técnico favorece el vínculo con el joven a través de la entrega de

N°	Pregunta	Respuesta
		pasajes. Lo anterior, se considera relevante para la estabilidad emocional del joven. Por otra parte, en forma adicional a las visitas programadas, los jóvenes tienen la posibilidad de acceder a visitas extendidas (por ejemplo para el día de la madre o bien celebraciones de fin de año).
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	CIP-CRC no cuenta con un espacio destinado a la concesión de visitas íntimas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	El defensor juvenil realiza visitas quincenales a los jóvenes que se encuentran en IP. Adicional aquello, en dicha instancia, los jóvenes que se encuentran en CRC tienen la posibilidad de solicitar orientación legal para evaluar las opciones que tienen de sustitución u otros requerimientos en relación al cumplimiento de su condena.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existe una comunicación permanente y expedita con el defensor juvenil, lo que agiliza las solicitudes de remisión y/o sustitución.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen buzones los cuales se encuentran habilitados en las casas de los jóvenes. Sin embargo, no se utilizan mayormente dado que existe la práctica instaurada de hacer las solicitudes de manera verbal, dado que eso según reporta el equipo técnico posibilita dar respuesta en el breve plazo. Por otro lado es importante mencionar, que existe un protocolo establecido para la apertura del buzón de sugerencias.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a visita.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia del buzón de sugerencias. Posibilidad de acceso a visitas extendidas de manera excepcional.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se promueve de manera sistemática el uso del buzón de sugerencias. No se promueve de manera constante la importancia del acompañamiento del grupo familiar en torno al proceso judicial del joven.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Promover de manera continua la utilización del buzón de sugerencias. Favorecer la participación del grupo familiar en el proceso judicial del joven.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	